

Página principal > emprender acciones judiciales > dónde y cómo > **Costas**

Costas

Es preciso que, si un ciudadano tiene intención de acudir a los tribunales o desea ejecutar una sentencia judicial, pueda consultar información sobre las costas procesales en el Estado miembro de que se trate.

Las costas procesales en asuntos civiles y mercantiles se rigen por la legislación nacional y no están armonizadas a escala europea. Por tanto, varían entre los distintos Estados miembros.

Para obtener información detallada sobre las costas procesales en los Estados miembros y sobre diversos estudios de caso realizados para la Comisión Europea, seleccione una de las banderas mostradas a la derecha.

Si no tiene recursos económicos suficientes para pagar las costas procesales, puede solicitar la [asistencia jurídica gratuita](#).

Puede obtenerse más información en el estudio adjunto (únicamente disponible en inglés y francés) realizado para identificar las fuentes jurídicas de las costas procesales civiles en cada Estado miembro. Este estudio:

indica el porcentaje que cada fuente de costas identificada representa sobre las costas procesales civiles totales;

compara las costas procesales para los litigantes en los distintos Estados miembros;

identifica las variaciones en las fuentes jurídicas y las cuantías de las costas;

analiza las posibilidades de mejora del acceso a la justicia mediante la transparencia en las costas procesales y la limitación de las diferencias en sus fuentes y sus cuantías;

recomienda la adopción de medidas a escala de la UE, posiblemente mediante el establecimiento de criterios mínimos, para facilitar el acceso a la justicia a través de la mejora de la transparencia de las costas procesales civiles;

en general, identifica las vinculaciones significativas entre las costas procesales y el acceso de los ciudadanos a la justicia e

identifica problemas específicos en materia de litigios transfronterizos.

El estudio ofrece una instantánea de la situación de la Unión Europea en un momento concreto: diciembre de 2007.

Documentos relacionados

Estudio sobre transparencia de las costas en los procedimientos judiciales civiles en la Unión Europea [PDF](#) (2615 Kb) [en](#) - versión inglesa

Estudio sobre transparencia de las costas en los procedimientos judiciales civiles en la Unión Europea [PDF](#) (2665 Kb) [fr](#) - versión francesa

Anexo 1: Resultados del cuestionario público [PDF](#) (1700 Kb) [en](#)

Informe nacional - Bélgica [PDF](#) (829 Kb) [en](#)

Informe nacional - Bulgaria [PDF](#) (566 Kb) [en](#)

Informe nacional - República Checa [PDF](#) (703 Kb) [en](#)

Informe nacional - Dinamarca [PDF](#) (560 Kb) [en](#)

Informe nacional - Alemania [PDF](#) (565 Kb) [en](#)

Informe nacional - Estonia [PDF](#) (872 Kb) [en](#)

Informe nacional - Irlanda [PDF](#) (400 Kb) [en](#)

Informe nacional - Grecia [PDF](#) (849 Kb) [en](#)

Informe nacional - España [PDF](#) (640 Kb) [en](#)

Informe nacional - Francia [PDF](#) (1312 Kb) [en](#)

Informe nacional - Italia [PDF](#) (772 Kb) [en](#)

Informe nacional - Chipre [PDF](#) (555 Kb) [en](#)

Informe nacional - Letonia [PDF](#) (742 Kb) [en](#)

Informe nacional - Lituania [PDF](#) (950 Kb) [en](#)

Informe nacional - Luxemburgo [PDF](#) (551 Kb) [en](#)

Informe nacional - Hungría [PDF](#) (533 Kb) [en](#)

Informe nacional - Malta [PDF](#) (742 Kb) [en](#)

Informe nacional - Países Bajos [PDF](#) (702 Kb) [en](#)

Informe nacional - Austria [PDF](#) (829 Kb) [en](#)

Informe nacional - Polonia [PDF](#) (396 Kb) [en](#)

Informe nacional - Portugal [PDF](#) (781 Kb) [en](#)

Informe nacional - Rumanía [PDF](#) (544 Kb) [en](#)

Informe nacional - Eslovenia [PDF](#) (723 Kb) [en](#)

Informe nacional - Eslovaquia [PDF](#) (872 Kb) [en](#)

Informe nacional - Finlandia [PDF](#) (504 Kb) [en](#)

Informe nacional - Suecia [PDF](#) (457 Kb) [en](#)

Informe nacional - Reino Unido [PDF](#) (448 Kb) [en](#)

Última actualización: 18/01/2019

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.